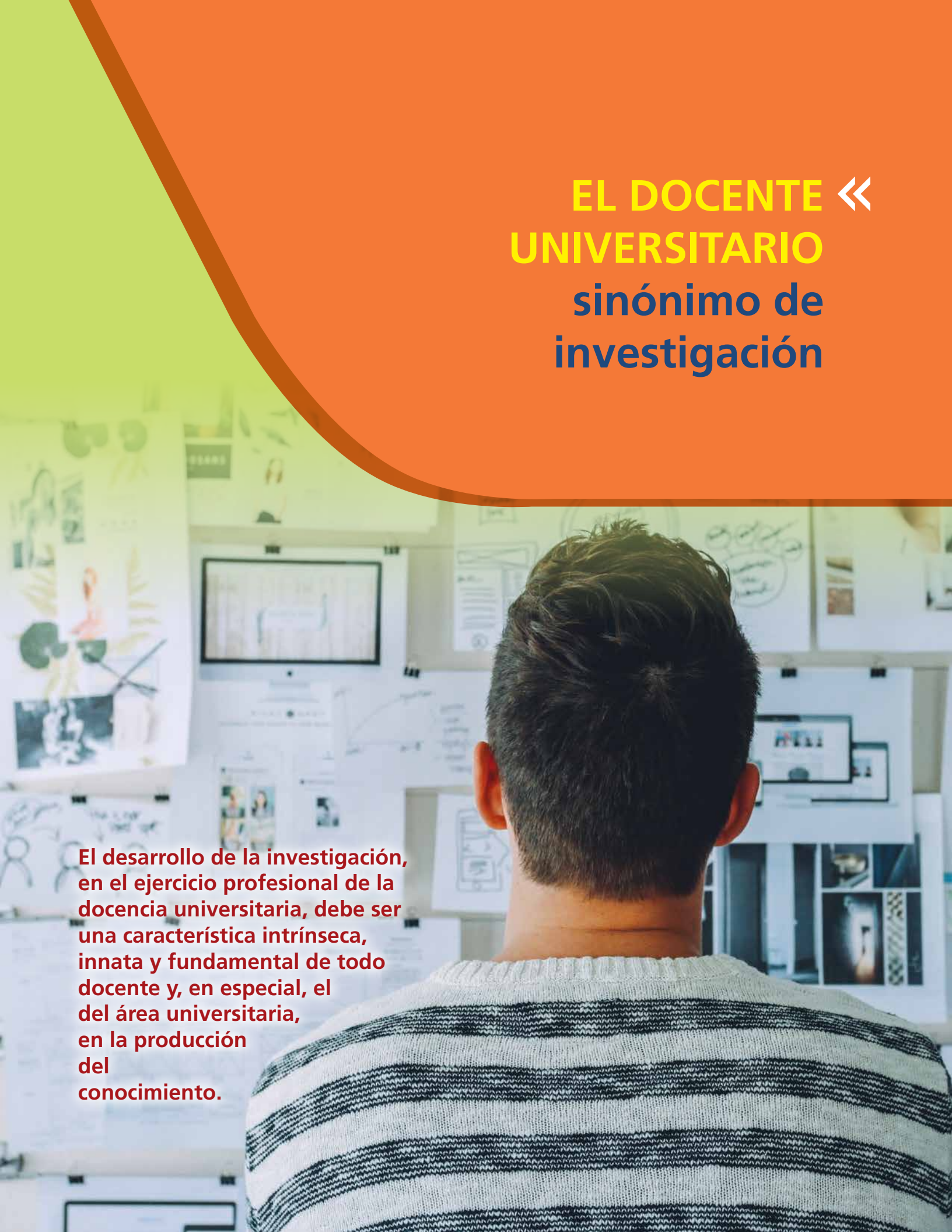


EL DOCENTE « UNIVERSITARIO sinónimo de investigación

El desarrollo de la investigación, en el ejercicio profesional de la docencia universitaria, debe ser una característica intrínseca, innata y fundamental de todo docente y, en especial, el del área universitaria, en la producción del conocimiento.



Desde los albores de la configuración del universo, el hombre se dio a la tarea de descubrir lo que en su entorno acontece. Desde los tiempos del *Homo erectus*, fue desarrollando su capacidad de dejar de tener una posición jorobada a una posición bípeda y erecta, lo que le permitió el desarrollo de mejor motricidad y locomoción en la tierra, así como el desarrollo de sus extremidades inferiores. Con el paso de los tiempos, el proceso evolutivo llevó a los homínidos a tener un control del medio físico más accesible y eficaz para el control de la naturaleza: Rivera (1998) afirma que los procesos de hominización generaron que “la anatomía de los homínidos que comprende es claramente primitiva, junto con una cultura en la que los elementos simbólicos son muy escasos, corresponde en general al *Homo hábilis* y *Homo erectus*, con todas sus variedades evolutivas” (p.24). Importante en ello fue el proceso de observación que el *Homo sapiens* tuvo del medio natural, al observar el ciclo de la germinación, y que, por ellos mismos, inician un proceso de agricultura; por ende, la sedentarización, como inicio del proceso de jerarquía social, y el establecimiento de las estructuras sociales y división social del trabajo.

Habiendo transcurrido la época, el desarrollo científico se fue dando paulatinamente, pero siempre con una inquietud por saber más de su entorno inmediato, del porqué de los sucesos, no con razones de fe, sino con una realidad objetiva y comprobada, mediante procedimientos rigurosos a los que llamaron conocimiento científico. Esto no es un campo específico de la labor universitaria, como bien lo expresa en 1949, el presidente de los Estados Unidos, Truman:

Debemos embarcarnos en un nuevo programa para hacer que los beneficios de nuestros avances científicos y el progreso técnico sirvan para la mejora y el crecimiento de las áreas subdesarrolladas.

Creo que deberíamos poner a disposición de los amantes de la paz los beneficios de nuestro almacén de conocimientos técnicos, para ayudarles a darse cuenta de sus aspiraciones para una mejor vida, y en cooperación con otras naciones deberíamos fomentar la inversión de capital en áreas necesitadas de desarrollo. (Truman, 1949, citado por Valcarcel, 2006, p. 5).

En ello, introduce a la labor profesional una posibilidad de cuestionamiento del porqué de las incidencias, de dar respuesta mediante una sistematización basada en el conocimiento de la realidad, desde su entorno cotidiano hasta las complejidades del universo, en donde se expresa que el proceso investigativo no es de la ciencia natural, sino que abarca todo campo del accionar humano, como en el caso anterior en la política; es decir, la investigación es una ciencia interdisciplinaria del quehacer humano.

Hoy, en el siglo XXI, la era de la revolución de desarrollo vertiginoso de la ciencia y el conocimiento desmedido de las fronteras, tal y como las conocemos, nos conduce en nuestra praxis profesional un desarrollo de inquietudes, que, traducidas, le llamamos investigación. Según Monereo & Pozo (2003), el ejercicio de la investigación: “Se puede decir que las tecnologías del conocimiento son no solo, como se suele asumir, un soporte, el formato de ese conocimiento, sino que, más allá de ello, afectan a la propia naturaleza del conocimiento y los espacios que se transmite. En este sentido, sin ahondar en los rasgos que caracterizan a esa nueva cultura del aprendizaje y la enseñanza” (pp. 1-2), se trata de un ejercicio mental sistemático, que se desarrolla desde la idea mínima de la observación y hasta el seguimiento sistemático que el profesional desarrolle. Aquí, nos cuestionamos e inducimos, partiendo del salón de clase hasta un laboratorio viviente, nadando en el mar del porqué, del cuál, del

Un docente debe tener como meta que la investigación debe extenderla y saber explicarla, para que sus educandos sean portadores y partícipes de esta experiencia, el investigar, el ir más allá de una vaga respuesta y simple teoría de pueblo, sino el experimentar, el observar, el diseñar y llevar a la práctica una realidad dirigida para el logro de un objetivo y así dar la respuesta que ha de satisfacer a una población y sociedad.

dónde, del para qué, a fin de dar respuesta a lo que no entendemos o queremos profundizar, pero sin conformarnos por una simple respuesta. Así, “la investigación que, en principio, fue una actividad pura, distante y poco conocida se ha convertido ahora en centro de poder” (Shormhonlm, 1999, citado por Monereo & Pozo, 2003, p. 7). Se han llevado a cabo una serie de procedimientos que intenten dar una respuesta válida, veraz y atinente a lo que quiero descubrir, para darle respuesta a lo planteado, pasar del no sé a esta es la respuesta ya resuelta, por medio del proceso

de investigación y análisis de una situación concreta, empleando un método sea cuantitativo, sea cualitativo o mixto.

El desarrollo de la investigación, en el ejercicio profesional de la docencia universitaria, debe ser una característica intrínseca, innata y fundamental de todo docente y, en especial, el del área universitaria, en la producción del conocimiento. En lo particular, Pereira (2011) afirma que: “Investigar es un proceso inherente a la vida misma; no obstante, la investigación en educación conlleva, además de un interés y una necesidad, una búsqueda para la profundización y comprensión de los fenómenos educativos, más allá de lo meramente evidente” (p. 15). Ello debe verse como fuente de un semillero, que se ha de nutrir desde sus aulas de una gama de conocimientos, de espacios y móviles de acción cotidiano distintos entre sí, pero que deben compartir el arte de investigar. Un docente debe tener como meta que la investigación debe extenderla y saber explicarla, para que sus educandos sean portadores y partícipes de esta experiencia, el investigar, el ir más allá de una vaga respuesta y simple teoría de pueblo, sino el experimentar, el observar, el diseñar y llevar a la práctica una realidad dirigida para el logro de un objetivo y así dar

la respuesta que ha de satisfacer a una población y sociedad. Todo esto, en el mundo en el cual nos desarrollamos, conlleva dar soluciones o alternativas a nuevos retos y exigencias, dadas en el campo del conocimiento, en donde la investigación da esa puerta o ventana de la búsqueda de la verdad y la teorización. (Por tanto, es una responsabilidad universitaria el arte del desarrollo de la investigación).

En conclusión, el arte de investigar debe despertar un proceso de innovación, creatividad y capacidad de asombro el WUAOOOOOOO, esa mirada de asombro por lo nuevo, por lo desconocido debe ser vital e intrínseco en cada proceso de investigación; el cómo, el hacer ciencia en la sociedad contemporánea implica sumarse a otros circuitos u ámbitos en la formación y de participación: incluir nuevas y creativas formas de integración, de comunicación, de publicación y de apropiación social del conocimiento, que están presionando al propio sistema universitario para su renovación y adecuación a los nuevos ámbitos sociales de producción del saber (Rojas, M., & Méndez, R., 2013, p. 97). El llegar a descubrir la verdad, desde un planteamiento teórico y simple, hacia una respuesta capaz de plasmar un resultado tangible, que ha de servir para la resolución

del problema planteado. Hoy, frente a los embates del mundo globalizado y tecnificado, el desarrollo investigativo en la práctica docente universitaria es parte del currículum de presentación de un profesional universitario, en donde el quehacer de la “Indagación científica” puede ser interpretado con los objetivos de aprendizaje, tomando en cuenta una metodología de enseñanza o un enfoque pedagógico; es decir, un conjunto de conocimientos y creencias que guían la enseñanza de las ciencias (González, C., Martínez, M., Martínez, C., Cuevas, K., & Muñoz, L., 2009, p. s. r.), en que cada curso asignado debe transformarlo, no en un depositario de conocimiento unidireccional, sino en espacios reflexivos, críticos, los cuales abran la posibilidad de que las cuatro paredes se transformen en un laboratorio viviente, y se extienda al desarrollo del proceso investigativo.



Referencias Bibliográficas

- González, C., Martínez, M., Martínez, C., Cuevas, K., & Muñoz, L. (2009). La Educación Científica Como Apoyo A La Movilidad Social: Desafíos En Torno Al Rol Del Profesor Secundario En La Implementación De La Indagación Científica Como Enfoque Pedagógico. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 35(1), 63-78. <https://Dx.Doi.Org/10.4067/S0718-07052009000100004>
- Pereira Pérez, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, XV (1), 15-29. DOI: <http://www.redalyc.org/html/1941/194118804003/>
- Pozo, JI, Schever, N., Pérez P, M., Mateos, M., Martin, E., Cruz, M. Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje: las concepciones de profesores y alumnos. *Colección crítica y fundamentos (España)*. Serie técnica y sociología de la educación. no.12. DOI: https://www.researchgate.net/profile/Carles_Monereo/publication/270158713_La_Universidad_ante_la_nueva_cultura_educativa_ensenar_y_aprender_para_la_autonomia/links/54a1566f0cf267bdb902b593/La-Universidad-ante-la-nueva-cultura-educativa-ensenar-y-aprender-para-la-autonomia.pdf
- Rivera Arrizabalaga, Á. (1998). *Arqueología del lenguaje en el proceso evolutivo del Género Homo*. Espacio Tiempo y Forma. Serie I, Prehistoria y Arqueología, 0(11). doi: <https://doi.org/10.5944/etfi.11.1998.4664>
- Rojas, M., & Méndez, R. (2013). Cómo enseñar a investigar. Un reto para la pedagogía universitaria. *Educación y Educadores*, 16 (1), 95-108. DOI: <http://www.redalyc.org/html/834/83428614001/>



**Dr. Luis Diego Arguedas
Cordero**